

# Ingobernabilidad a la vista

## El Presupuesto aún no se conoce.

*Por: Gustavo Berganza*

Restan menos de dos semanas para que el Congreso cumpla con su misión de aprobar el presupuesto para 2010 y los diputados no dan señales de estar interesados en el tema. ¿Será esto un indicativo de que dejará vigente el de 2009? ¿O nos sorprenderán con empezar la primera lectura hoy mismo por la tarde?

Hay factores que trabajan en contra del Presupuesto 2010. Uno de ellos es la fatiga que ocasionó la fallida reforma fiscal. Recuérdense ustedes cómo cada día se afirmaba que ya se tenían los votos para aprobarla, y luego la bancada del PP lograba meterle freno con diversas maniobras parlamentarias, hasta que al final Finanzas prefirió retirarla. Más adelante vino el forcejeo por los bonos para financiar el déficit, agravado por la caída de la recaudación fiscal, y más recientemente la larguísima discusión para aprobar el préstamo del Banco Mundial por US\$350 millones, fundamentalmente para pagar gastos de funcionamiento.

El otro es el atraso en la agenda que le interesa a los congresistas. El Legislativo no ha logrado avanzar en la agenda que impulsa la CICIG. Siguen estancadas las reformas a la Ley de Amparo, la Ley de Extinción de Dominio. También está parqueada la Ley contra el Enriquecimiento Ilícito, propuesta por el propio Presidente del Congreso.

Sin embargo, si el Congreso no se toma el esfuerzo de aprobar el presupuesto, esto generará problemas de ingobernabilidad. De acuerdo con el Ministerio de Finanzas, si el próximo año vuelve a estar vigente el Presupuesto de 2009, tendrá presupuestados gastos de funcionamiento que ya fueron recortados en la propuesta para 2010. Y como lamentablemente las necesidades del país siempre son más grandes que los recursos que se tienen para atenderlas, pues es previsible que la ilusión de contar con fondos presupuestados genere un interminable desfile de manifestaciones, bloqueos en carreteras, encerronas en el Congreso o en la Casa Presidencial, de instituciones y sectores que reclamarán programas para los que no existe en realidad financiamiento alguno.

Por otra parte, el proyecto para 2010 es menos flexible en cuanto al nivel de tolerancia de 2009 para situar fondos en fideicomisos. Ergo, 2010 avanza un paso en el camino de la transparencia.

En términos reales, el proyecto de presupuesto para 2010 es mucho menor que el de 2009, pero, de acuerdo con el Ministro de Finanzas, se hace en este un esfuerzo en no causar retrocesos en áreas críticas como desarrollo social y ambiental, y seguridad y justicia. Además, el techo de gasto es menor en 2010 que en 2009. El proyecto para el año próximo tiene también la ventaja de detallar el gasto que hace el Gobierno en cada municipio.

Esperemos que el Congreso salga de su sopor y apruebe el presupuesto de 2010, una necesaria contribución para no poner en peligro la precaria gobernabilidad del país.